UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de Internet para el JEM" – Plurianual.
Modalidad de contratación:	CD N° 03/2022
ID N°:	413891
Expediente de la DNCP N°:	306131

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año 2022, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados el Director de la UOC Abg. Cesar Emilio Diésel y el funcionario de la UOC Carlos Rodríguez, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, considerando que en el plazo de entrega de ofertas sólo fue presentada un sobre para el presente proceso, se procede a la prórroga de entrega y apertura de ofertas según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 78 del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007", y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019. -------
No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 09:05 hs.----------

Carlos Rodríguez Monzón
Funcionario
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. César E. Diesel
Director
UOC - JEM